



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **224-15**

Salta, 12 MAY 2015
Expediente N° 12.197/2.015

VISTO: La nota presentada por la Lic. Alejandra Bergagna, proponiendo la realización de la "Tercera Feria Intercultural", organizada por el C.E.U.P.O. (Comunidades de Estudiantes Universitarios de Pueblos Originarios), y;

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, considera la propuesta de esta actividad de extensión al medio, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución – CD – N° 167/11.

Que los objetivos de la Feria, pensados como un espacio de conocimiento e intercambio, está destinado a promover el reconocimiento de la diversidad cultural entre los integrantes de la comunidad de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(E Sesión Ordinaria N° 04/15, del 21/4/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de la actividad de Extensión Universitaria denominada Tercera Feria Intercultural "Diversidad en la Universidad", a realizarse el día 29 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que dicha actividad se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detalla a continuación:

FUNDAMENTACIÓN

El ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, es una necesidad y una aspiración para todos los pueblos. Su presencia en la Universidad



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **224-15**

Salta, 12 MAY 2015

Expediente N° 12.197/2.015

Nacional de Salta, ha generado desde el año 2.009, acciones tendientes al conocimiento de la diversidad presente en la institución. El trabajo desarrollado por el grupo de tutores pares y un grupo de docentes, posibilitan la formación de grupos de estudio y contención entre estudiantes de una misma carrera como así también la consolidación de lazos entre todos los estudiantes originarios que cursan sus estudios en las diferentes facultades y sedes regionales. En el mismo sentido, son múltiples los proyectos de investigación y extensión que se desarrollan con los estudiantes que integran la CEUPO (Comunidad de Estudiantes Universitarios de Pueblos Originarios), con base en sus propias comunidades. Una de las estrategias de mayor convocatoria, la constituyen los encuentros de reflexión y problematización quincenales en los que se abordan diferentes temáticas consensuadas por el grupo entre las que se destacan; las vivencias en la universidad, sus necesidades y expectativas, la situación de sus comunidades, entre otras. *"Son estos espacios que nos ayudan a conocer en profundidad el contexto en el que estamos insertos, las vivencias compartidas son las defensas que tenemos frente a un mundo que cada vez arrasa más con nuestras intenciones de vivir en contacto. Estos planteamientos no son equivocados, la necesidad de conocer y hacerse conocer cada vez se hace más imprescindible. No sólo por el hecho de presentarnos al mundo como personas físicas, sino de presentarnos ante él con nuestros saberes, nuestras costumbres, nuestra forma de ser".*

Si bien estas experiencias pueden inscribirse dentro del concepto de acciones afirmativas, se observa la debilidad de ofrecer una educación que tenga en cuenta sus particularidades socioculturales, que responda a las necesidades de sus pueblos, que fortalezca su identidad, su resistencia y su capacidad de desarrollarse en un mundo globalizado y multicultural sin perder su identidad. Aún más remota es la posibilidad de que las universidades aprovechen las culturas originarias, sus cosmovisiones, conocimientos, valores, métodos y epistemologías para enriquecer la educación superior, contribuyendo a la construcción de academias y sociedades más pluralistas.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº

224-15

12 MAY 2015

Salta,

Expediente Nº 12.197/2.015

Resulta indispensable la profundización de acciones tendientes a crear conciencia en los estudiantes originarios en particular y, en la comunidad universitaria en general la importancia de ser futuros líderes, comprometidos con el real cumplimiento de los derechos de los pueblos originarios, el desarrollo de sus regiones, propiciando el buen vivir en sus pueblos bajo las premisas de conservación de su identidad cultural mediante el uso de sus conocimientos ancestrales y principalmente mediante el uso sostenible de sus recursos naturales. Las formas de vidas que todavía existen en la tierra del noroeste argentino, pero que en algún tramo del tiempo y de la historia quedaron rezagadas. También como una manera de alentar al conocimiento de nuestros propios compañeros de carrera, de facultades para que conozcan lo nuestro, lo que es de nuestras raíces.

La Tercera Feria de los Pueblos Originarios, se organiza como un modo de visibilizar la diversidad cultural presente en la universidad y está pensada como un espacio de conocimiento e intercambio. Cada uno de nosotros es "otro" para alguien, porque la propia identidad es intercultural, en tanto producto de confluencias, mestizajes, conflictos, coexistencias. Nuestra historia y nuestra vida se componen con retazos de historia, trazos culturales e identidades ajenas y personales.

OBJETIVOS

- Promover el reconocimiento de la diversidad cultural presente en la Universidad.
- Generar un espacio de intercambio entre los integrantes de la Universidad Nacional de Salta.
- Socializar proyectos de trabajo con perspectiva intercultural.

FECHA DE REALIZACIÓN: 29 de Mayo de 2.015

HORARIO: 9:00 a 19:00 horas

LUGAR: Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Naturales



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

224-15

12 MAY 2015

Salta,

Expediente N° 12.197/2.015

ACTIVIDADES

PRIMERA PARTE

9.00 a 13:00 hs.

- **Presentación de Proyectos de Extensión y Trabajos de Investigación.**
- **CEUPO**
- **Salud Sexual y Reproductiva**
- **Humanidades**
- **Ciencias Naturales**
- **Degustación de comidas típicas y exposición de recetas**
- **Muestra fotográfica**
- **Muestra de Artesanías**

SEGUNDA PARTE

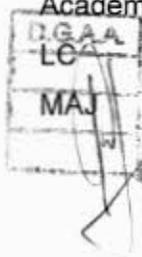
15:30 hs. **Experiencias en Salud Intercultural**

Actividad organizada por el Proyecto de Investigación N° 2263 y el Proyecto de Extensión N° CIUNSa, con la participación de médicos tradicionales del pueblo Wichi y Personal de Enfermería de los pueblos Guaraní y Wichi.

ORGANIZA: CEUPO, Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud, Equipo de Tutores CEUPO.

COLABORADORES: Proyecto N° 2263 CIUNSa. Proyecto de Extensión SPU N° 3272/13.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Organizadores de la Feria, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administra Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



Esp. MARTA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACION Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Lic. MARIA PASARINI DE ESTEVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta